

Temas Socio-Jurídicos

Vol. 33 N° 66 Enero - Junio de 2014
ISSN 0120-8578

FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA



unab

Revista Temas Socio-Jurídicos
Publicación Semestral de la Facultad de Derecho
de la Universidad Autónoma de Bucaramanga

ISSN 0120-8578

ALBERTO MONTOYA PUYANA
Rector

EULALIA GARCÍA BELTRÁN
Vicerrectora Académica

GILBERTO RAMÍREZ VALBUENA
Vicerrector Administrativo

JORGE EDUARDO LAMO GÓMEZ
Decano Facultad de Derecho

MIGUEL ÁNGEL HERNANDEZ REY
Director General de Investigaciones

AÍDA FERNÁNDEZ DE LOS CAMPOS
Directora

ANA PATRICIA PABÓN MANTILLA
Editora

COMITÉ EDITORIAL

Antonio Bohórquez Orduz

Candidato a Doctor en Derecho por la Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia. Profesor Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia.

Gregorio Mesa Cuadros

Doctor en Derecho del Programa de Derechos Fundamentales por la Universidad Carlos III de Madrid, España. Profesor Universidad Nacional de Colombia

Joaquín González Ibáñez

Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, España.
Profesor Universidad Alfonso X El Sabio, Madrid, España.

José Escribano Úbeda- Portugués

Doctor en Estudios Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid, España.
Doctor en Estudios Europeos por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset de Madrid, España. Profesor Universidad Carlos III de Madrid, España.

Nhoris Torregrosa Jiménez

Doctora en Derecho por la Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia. Profesora Universidad Libre, Seccional Bogotá, Colombia.

Roberto Carlos Vidal López

Doctor en Derecho por la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
Profesor Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

COMITÉ CIENTÍFICO

Beatriz Londoño Toro

Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, España.
Profesora Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia.

David Sánchez Rubio

Doctor en Derecho por la Universidad de Sevilla, España.
Profesor Universidad de Sevilla, España.

Javier Orlando Aguirre Román

Ph.D. of Philosophy State University of New York - Stony Brook, U.S.
Profesor Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia.

María del Pilar Zambrano

Doctora en Derecho por la Universidad de Navarra, España
Profesora de la Universidad Austral, Argentina.

Rocío Zafra Espinoza de los Monteros

Doctora en Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid, España.
Profesora Universidad Carlos III de Madrid, España.

COMITÉ LITERARIO

Heriberto Sánchez Bayona – Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB
Revisión de Estilo

Aída Fernández de los Campos – Universidad Autónoma de Bucaramanga, UNAB
Revisión de Traducciones

Laura Juliana Torres - Universidad Autónoma de Bucaramanga, UNAB
Traducciones

ÁRBITROS

Aída Fernández de los Campos

Doctora en Derechos Humanos y Desarrollo de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España.

Magistra en Derecho de Familia de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, UNAB, Bucaramanga, Colombia.

Especialista en Globalización y procesos de integración en Europa, Fundación Universidad Carlos III, España.

Especialista en Problemas actuales de los Derechos Fundamentales, Fundación Universidad Carlos III, España.

Abogada y Diplomática, Universidad de La Republica Oriental Del Uruguay, Uruguay.

Amanda Patricia Amorochó Pérez

Magister en Estudios de Población, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia.

Especialista en Teorías, Técnicas y Métodos de Investigación Social, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia.

Trabajadora Social, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia.

Ana María Loaiza Giraldo

Doctora en Paz, Conflictos y Democracia de la Universidad de Granada, España.

Magistra en Paz, Conflictos y Democracia, Universidad de Granada, España.

Especialista en Docencia Universitaria, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia.

Trabajadora Social, Universidad de Caldas, Manizales, Colombia.

Alonso Silva Rojas

Doctor de las Ciencias Sociales, Universität Tuebingen, Alemania.

Magister en Filosofía, Universität Tuebingen, Alemania.

Especialista en Docencia Universitaria, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia

Filósofo, Pontificia Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.

Carlos Gabriel Salazar Cáceres

Magister en Historia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja, Colombia.

Especialista en Ciencia Política, Universidad de Boyacá, Tunja, Colombia.

Especialista en Derechos Humanos, Escuela Superior de Administración Pública, Boyacá, Colombia.

Abogado, Universitario Universidad Santo Tomás de Aquino, Bogotá, Colombia.

Licenciado en Filosofía, Universidad Santo Tomás de Aquino, Bogotá, Colombia.

Fabio Enrique Pulido Ortiz

Doctorando en Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Magister en Derecho, Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina.

Abogado, Universidad Católica de Colombia, Bogotá, Colombia.

Geovanna Macías Bedoya

Magistra en Derecho Penal, Universidad de Medellín, Colombia.
Especialista en Derecho Penal y Criminalística, Universidad de Medellín, Colombia.
Abogada, Universidad de Medellín, Colombia.
Tecnólogo en Investigación Judicial, Tecnológico de Antioquia, Colombia.

Gustavo Adolfo Ortega Guerrero

Doctorando, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
Magister en Medio Ambiente y Desarrollo, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
Abogado, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

Juan Carlos Díaz Restrepo

Doctorando en Derecho, Universidad Alcalá de Henares, España.
Suficiencia investigadora en Derecho, Universidad Alcalá de Henares, España.
Especialista en Seguros, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Bucaramanga, Colombia.
Especialista en Investigación y prueba en el proceso penal, Universidad De Castilla - La Mancha, España.
Abogado, Universidad Autónoma De Bucaramanga, Bucaramanga, Colombia.

Juan Pablo Sterling Casas

Doctorando en Derecho, Universidad Austral, Buenos Aires, Argentina.
Magister en Hermenéutica Jurídica y Derecho, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia.
Especialista en Argumentación Jurídica, Universidad de Alicante, España.
Abogado, Universidad del Cauca, Popayán, Colombia.

Mauricio Alberto Franco Hernández

Magister en Hermenéutica Jurídica y Derecho, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia.
Especialista en Derecho Administrativo y en Derecho Penal, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Bucaramanga, Colombia.
Abogado, Universidad Santo Tomás de Aquino, Bucaramanga, Bucaramanga, Colombia.

Sandra Aleyda Montezuma Misnaza

Especialista en Derecho Constitucional, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
Abogada, Universidad de Nariño, Pasto.

Silvia Juliana Pradilla Rivera

Magistra Derecho Administrativo, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia.
Abogada, Universidad de Santander, Bucaramanga, Colombia.
Técnica Judicial y Criminalística, Centro de Estudios de Seguridad Integral, Bucaramanga, Colombia.

CORRESPONDENCIA

Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB
Calle 48 N. 39-234 Conmutador (7) (57) 6436111-(7) (57) 6436261
Apartado Aéreo 1642 – Bucaramanga – Colombia
temassj@unab.edu.co

CANJE

Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB – Biblioteca – Canje Bibliográfico
Avenida 42 No. 48 – 11 | PBX (7) (57) 643 6111 /643 6261
Bucaramanga – Colombia

La Revista Temas Socio-Jurídicos es una publicación Semestral de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB.

Diagramación y diseño:

Ideas Comunicación

Portada:

María Clemencia Hernández Guillén
De la Serie “Manuela” Óleo sobre Lienzo, 80x60 Cms.

Diseño y Producción:

Publicaciones UNAB

Número de ejemplares:

900

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio sin autorización escrita del autor.

Reservados todos los derechos.

Las opiniones de las y los autores expresadas en esta revista no comprometen de manera alguna la posición de esta publicación. Dichas opiniones son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Distribución gratuita para los estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAB.